En sesión celebrada el día 20 de junio de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a adherirse a la propuesta de candidatura pirenaica junto a Aragón para los Juegos Olímpicos de Invierno, presentada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Bonilla Zafra (10-22/MOC-00060).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 20 de junio de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

D. Alberto Bonilla Zafra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción urgente por la que se insta al Gobierno de Navarra a adherirse a la propuesta de candidatura pirenaica junto a Aragón para los Juegos Olímpicos de Invierno para su debate en la Comisión de Cultura y Deporte:

Exposición de motivos

Tras el anuncio por parte de la Generalitat de Cataluña del desarrollo de una candidatura en solitario al Comité Olímpico Español para la celebración de los Juegos Olímpicos de Invierno de 2030 en el Pirineo, se pone de manifiesto, una vez más, que el nacionalismo se aleja de cualquier espacio de acuerdo que pueda beneficiar al interés común de los españoles.

De esta forma, la Generalitat ha rechazado la presentación de una candidatura presentada conjunta con el Gobierno de Aragón, una fórmula de éxito que hubiera dinamizado la región pirenaica en su territorio oriental y central con la llegada de esta importante convocatoria del deporte internacional.

Frente a la cerrazón, sectarismo e incapacidad de unir proyectos por parte del independentismo catalán, Navarra no puede permanecer de brazos cruzados ante esta oportunidad para poner en valor el Pirineo navarro como enclave de referencia internacional en deportes de invierno y sumar fuerzas con una comunidad amiga como es Aragón. En la Comunidad Foral de Navarra contamos con una gran riqueza natural como los valles de Roncal y Salazar, donde se ubican las estaciones de esquí de fondo de Larra-Belagua y Adobi, ambas con decenas de kilómetros de pistas, así como relieves más suaves como las sierras de Aralar y Urbasa.

Todo ello supondría un entorno de excelentes condiciones y garantías para ser cita del deporte internacional en la convocatoria de los Juegos Olímpicos de Invierno junto a la comunidad autónoma de Aragón, aprovechando también el amplio y rico entorno e infraestructuras que ofrecen nuestros vecinos en su ya elaborada propuesta.

Los Juegos Olímpicos de Invierno supondrían un importante retorno económico en la región pirenaica de Navarra y Aragón, una ocasión única para visibilizar la riqueza de nuestro patrimonio natural en un escenario de lujo del deporte internacional y una oportunidad irrepetible para estrechar lazos entre nuestras comunidades y la ciudadanía de ambas regiones.

Propuesta de resolución:

1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a apoyar una candidatura olímpica de la Comunidad Autónoma de Aragón, como gran proyecto de España y que integre todo el Pirineo, también el navarro; así como a llevar a cabo los contactos necesarios con el Gobierno de Aragón para participar en la misma.

2. El Parlamento de Navarra insta al Ejecutivo foral a que se potencie el desarrollo de la región pirenaica de Navarra como centro de referencia del deporte nacional e internacional.

Pamplona, a 16 de junio de 2022

El Parlamentario Foral: Alberto Bonilla Zafra